



Así funciona la regulación de ambulancias para frenar los 'paseos de la muerte'

Desde este centro se despachan las ambulancias, las cuales son monitoreadas con GPS. Casi todas las que atienden Soat están conectadas.

De las 100 ambulancias que atienden accidentes con pago al Soat en Cali, 84 (es decir, el 84 %) están laborando bajo el control de las autoridades de salud. Estas están prestando su servicio con el despacho que se hace desde la línea de atención de emergencias 123 y el control del Sistema Integrado de Comunicación Sico.

Además de estas ambulancias que antes participaban de la 'guerra del centavo' por los pacientes de accidente de tránsito, hay otras que solo atienden traslado de pacientes en hospitales y clínicas, que fueron censadas por las entidades de salud privada y las de la red pública, indicó Nelson Sinisterra, subsecretario de servicios de Salud de la Secretaría de Salud de Cali.

En total trabajan con el Sico 218 ambulancias.

Por otra parte, se estima que por lo menos hay quince de estos vehículos que estarían circulando sin control por la ciudad.

Las ambulancias que tienen la certificación deben tener todos los documentos de tránsito, contar con paramédico y conductor con capacitación básica en salud, equipos de atención vital y cumplir las reglas de bioseguridad del Decreto 2003 del Ministerio de Salud.

Modalidad de atención

Hasta el miércoles se recibieron en la línea de emergencia 165 llamadas para solicitar la atención de una ambulancia. "De estas, 66 eran relacionadas con pacientes en vía pública, tanto por accidentes de tránsito, como por caída de las personas por algún desmayo o un tropiezo", explicó el Subsecretario.

Las 99 llamadas restantes eran para atención en casas o empresas por alguna enfermedad. "Con el sistema estamos asignando el número de ambulancias que se necesita para atender una emergencia. Frente a los accidentes de tránsito, se envía el vehículo que esté más cerca. Cuando son varios heridos, se despachan más, dependiendo la cantidad de personas que necesitan asistencia", acotó Sinisterra.



El funcionario indicó que además del control en el despacho, se tiene en el Sico un médico y paramédicos que por teléfono están conociendo la situación de los heridos, con el objetivo de hacer la remisión de los pacientes a los hospitales o clínicas, según la gravedad del caso.

Es un avance

Alfredo Tobón, presidente de la Asociación de Ambulancias de Cali, dijo que con lo hecho por la Secretaría de Salud se avanzó sabiendo cuántas ambulancias tenía la ciudad rodando. “La regulación la pedimos nosotros, porque había mucho descontrol”, afirmó.

De hecho, la Secretaría de Salud del Valle explicó que tenía habilitados 146 vehículos, pero en el censo que terminó la semana pasada en la Plaza de Toros llegaron 218. Es decir, 72 funcionaban sin papeles.

Tobón indicó que las secretarías de Salud de Cali y Valle todavía están afinando aspectos de la prestación del servicio.

“Nos han dicho que nos tenemos que ubicar al lado de las estaciones de bomberos, pero no se sabe exactamente cómo sería. Además, dividieron la ciudad en Norte y Sur, se olvidaron del Distrito de Aguablanca, donde también se atienden pacientes de accidentes de tránsito”, explicó el líder gremial.

El centro de control

El centro de control donde se opera el Sico está en el barrio Versalles. Es administrado por la Red de Salud del Centro. A este lugar llegan las llamadas del 123, donde los caleños pueden hacer el reporte de un accidente de tránsito o una emergencia en una vivienda o empresa.

Personal de salud despacha la ambulancia más cercana al centro de salud habilitado para la atención, según la gravedad.